COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

11 de noviembre de

REUNION SOBRE PROBLEMAS DE VIVIENDA, INDUSTRIAS DE EDIFICACION Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN CENTROAMERICA Y PANAMA

Realizada conjuntamente por la CEPAL, la Subdirección de Vivienda, Construcción y Planeamiento de la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, la AAT y la Unión Fanamericana San José, Costa Rica, 10 de noviembre de 1957

INDUSTRIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y POSIBILIDADES DE EDIFICACION

Documento presentado por la Delegación de El Salvador

### INDUSTRIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y POSIBILIDADES DE INTERCAMBIO

#### A.-) INDUSTRIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

- 1) Las industrias de esta clase que estarán en condiciones de exportar sus productos al resto de los países centroamericanos serían:
  - a) Industrias de artículos derivados del cemento como: ladrillos de cemento para pisos y paredes, bloques y persianas de concreto, planchas de terraza y granito artificial, losetas y vigas prefabricadas. En el futuro se producirán ligneos de concreto y pómez. La materia prima es el cemento que se elabora con materias primas de la localidad.

La industria de asbesto cemento que produce láminas acanala - das y lisas, capotes para techos, tanques de agua, tuberías molduras. Las materias usadas son la fibra de asbesto importada en bruto y el cemento nacional o extranjero.

- b) Artículos de barro cocido como ladrillos de obra, ladrillos huecos para lesetas nervadas y paredes, tejas molduras y ornamentos.
- c) Industrias de pinturas, barnices e impermeabilizantes. Las materis primas son importadas casi en su totalidad. Las loca
  les son: aguarrás, recinas, colofonia y arcillas. Las mate rias primas importadas son: solventes (derivados del petróleo)
  pigmentos (orgánicos e inorgánicos), aceites secantes, china,
  recinas sintéticas, agentes estimulantes.
- d) Industria de acero de refuerzo, para la producción de: aceros redondos, para construcción, hierros cuadrados, aceros corrugados, lingotes y cortinas metálicas.

La principal materia prima es constituída de Chatarra de hierro y acero que se obtiene en el país o el mercado centroamericano. Para las cortinas metálicas se importa acero en rollos.

Una de las plantas (Tinetti Hnos.) tiene en vía de instala en ción un horno eléctrico de 3½ toneladas, en el que se fundirá y elaborará el acero. Se vaciarán en lingotes de 4" x 4" x 36, y después serán laminados. Se podrá empezar este proceso

en los primeros meses de 1958, produciendo entre tres y cua - tro mil toneladas, siendo su capacidad de producción entre 7 y 8 mil toneladas de lingotes y producto terminado.

- e) Industrias de ventanas, ventanas metálicas SOLAIRE, de aluminio y vidrio. El material es importado y consiste en aluminio y vidrio. El vidrio consiste en tablillas de 7/32" de espesor por 4" de ancho y hasta un máximo de 34" de largo.
  f) Industrias de cortinas venecianas. El material se importa.
- f) Industrias de cortinas venecianas. El material se importa, concretándose la producción al corte y ensamble.
- g) Fábrica de muebles metálicos para uso de cocina, pantry, gabinetes y hieleras. La materia prima es lámina de acero importada.
- h) La industria de productos plásticos fabrica láminas acanaladas, tubería para instalaciones eléctricas (onduits), man gueras, recipientes etc., de materia prima importada.

El Centro Interamericano de Productividad Industrial ha hecho estudios sobre el uso diverso de materiales de construcción, entre ellos - el de la cal, ya que se ha venido desarrollando un amplio mal uso de e - lla. Las direcciones usadas por el CIPI se ciñen a las recomendaciones contenidas en las especificaciones de la Sociedad Americana para pruebas de materiales.

También se ha estudiado el uso de agregados de menor peso que las arenas, gravas o piedras trituradas de aplicación ordinaria, en la preparación de concretos. El Salvador tiene enormes depósitos de agregados livianos con excepción de concreciones. Si se les da un tratamiento especial en su alistamiento pueden rendir valiosas ventajas como resistente al fuego, amortiguadores de sonido y representarán una economía considerable de peso muerto.

#### B.-) MERCADO DE MATERIALES LOCALES E IMPORTADOS.

Preferencia al consumo de productos nacionales.

Es indudable que para el desarrollo de las industrias que produ - cen materiales de construcción en las Repúblicas Centro Americanas, se precisa la ayuda de los gobiernos en el sentido de proteger el mercado o áreas de consumo. lo cual se lograría recomendando lo siguiente:

 $1^2$ . Que los gobiernos centrales y sus oficinas dependientes y autónomas, utilicen de preferencia los productos que el país produce, de jando de lado la creencia de que ahorran al importar materiales que

suenan más económicos en su oferta, pero que al no rendir ningún prove - cho a la economía del país su adquisición es contraproducente a los intereses nacionales. Por los motivos que a continuación enumeramos:

- a) No están pagando ningún derecho al ser introducidos en el país.
- b) Hay disminución del pago de impuestos locales por contribución y renta.
- c) La industria nacional sustenta la vida de familias Salvadoreñas.
- d) El dinero es reinvertido en el país.
- e) Se eleva el estandard de vida nacional.
- f) Se evita la fuga de divisas.
- g) Se fomenta la industrialización de la nación tal cual es la idea de nuestros gobiernos.
- h) Existe garantía del material y servicios de instalación
- i) Hay continuidad en el suministro de materiales.

Asi mismo queremos llamar la atención sobre el siguiente punto: dado que el mercado de las industrias que fabrican materiales de construcción, se basa fundamentalmente en construcciones tales como bodegas, talleres, instalaciones industriales y edificios de gran área, es de vital importancia no autorizar la importación libre de derechos de las llamadas estructuras metálicas prefabricadas, ya que las partes componentes de estas son producidas en el país. Nos referimos en este problema a la República de El Salvador.

- 2.- Idemás de dar preferencia en las obras de gobierno a los productos nacionales se debe fomentar el consumo de los mismos con adecuadas campañas de propagandas encaminadas a que los consumidores particulares sientan que es orgullo y deber de todo buen ciudadano consumir los productos del País. En Europa varios países protegen el consumo de sus industrias con lemas tales como "Haga patria, consuma lo que el país produce", "Consuma más productos de la Industria Nacional", etc.
- 3.- Recomendar la publicación de un libro que se podría llamar "Lo que en Salvador se produce", dando información instructiva e interesante acerca de los establecimientos industriales y sus productos, con datos globales como: Capital invertido en la industria nacional: porcentaje del consumo nacional que suple ésta; lista de productos fabricados en el Salvador; número de personas que dependen de la industria

nacional etc. Este libro no llevará anuncios (sólo información) y no se cobrará por la información que se publique. Solamente se les pedirá a todos que cooperen con la distribución de dicha obra, para que sea ampliamente leída.

- 4.- Pedir a los gobiernos y a todos los industriales que cooperen, para beneficio de ellos mismos, así: (a) incluyendo en su propagan
  da comercial algo relacionado con esta campaña, tal como el lema general
  u otros parecidos, en sello distintivo, cuyo clisé que le será proporcio
  nado. (b) mandar a hacer, por su cuenta, o contribuir para que se hagan carteles vistosos, para colocar en establecimientos comerciales y o
  tros lugares que estén a la vista del público. (c) Patrocinar concursos
  que tiendam a enfocar la atención en los objetivos de esta campaña. Si
  se puede, invitar al público consumidor a que conozca su establecimiento
  y productos, durante ciertos días y horas, obsequiando muestras, si es
  posible.
- 5.- Que los gobiernos, ayuden para asegurar el éxito de esta Cam paña, pidiendo a sus dependencias que se haga toda la propaganda posible tales como: procurar que se divulgue la información contenida en el li bro que se publicará, tento en las escuelas, como en ciertas dependen cias del gobierno; mandar a hacer un sello especial de correo y un mata sellos con el lema de la Campaña, programas especiales en la estación ma cional en cadena con todas las difusoras, del país; actos y eventos con asistencia del público en general, para recalcar la necesidad de que todos cooperen en aumentar el consumo de productos de la industria nacio nal, para mejorar las condiciones económicas del país; escribir artícu los en publicaciones del gobierno, sobre los progresos de la industria nacional; interesarse más en la ayuda técnica a los industriales que fa briquen productos cuya calidad y presentación no lleguen a la altura de los importados, para que no desacrediten la Industria Nacional.
- 6.- Por último, es indudable que la forma más efectiva de protección a la industria nacional es la elevación de aforos en forma adecuada al material similar de importación, pues por lo económico de las materias primas en los países de origen, resulta difícil competir con ellos. Asi mismo la necesidad de dollares de los industriales europeos les hace sacrificar en ocasiones su procio de venta con tal de lograr divisas y en lo particular dollares.

Justificamos también la petición de que sean protegidas con aforos adecuados las industrias de construcción con el hecho de que otras industrias tales como la de telas de algodón, sacos de henequén, calzado, nuebles de madera etc., a las industrias agrícolas, principalmente el azúcar, gozan de una adecuada protección.

#### REVISION Y REFORMA A LA LEY DE CONTRA TACION Y SUMINISTROS O SIMILARES DE LAS REPUBLICAS DEL ISTMO.

Las reglamentaciones que disponen la forma en que a de conducirse los proveedores y empleados del Gobierno cuya misión es efectuar las compras para el mismo, están reglamentadas con leyes cuya publicación, fue anterior a que existieran industrias nacionales y por tanto su enfo que más bien es hacia los problemas de importación, no teniendo en cuen ta que existen materiales producidos en el país.

Lo que antecede es lesivo para el desarrollo industrial, pues las dis posiciones favorecen las compras de artículos extranjeros y no se estable ce ningún margen de protección para el artículo nacional.

Como ejemplo significativo por tratarse de una nación super indus trializada, citarenos el de Estados Unidos que protegen sus compras oficiales con un márgen de 25% a favor del producto nacional.

Recomendamos también la creación de un libro de Inscripción para los lisitantes a obras del Gobierno, en el cual se tenga en cuenta los factores de moralidad y calidad de las personas que ofrecen sus servicios e incluso exigir un depósito previo proporcional al costo de la obra en concepto de garantía.

#### PROBLEMAS DE TRANSPORTE

El problema de transporte y su costo es vital para el desarrollo de las industrias y distribución de sus productos en el istmo centroane ricano.

La única solución aconsejable es la creación de carreteras, desde los puertos más importantes a los nucleos industriales.

El ferrocarril se ha visto en los Estados Unidos y en Europa que no resuelve el problema al igual que el transporte por carretera, que <u>e</u> vita transbordos y lleva la mercaderín a su destino directamente. Esta idea tiene aún más aplicación en Centro América en dende las distancias son cortas. No obstante un ferrocarril centroamericano organizado y

/ controlado por las

controlado por las repúblicas del istmo, posiblemente ayudará a resolver este importante problema.

Se puede recomendar adicionalmente el reducir los derechos que por muellaje y gabarraje se cobren actualmente, así como los altos costos de fletes por ferrocarril dando el máximo de facilidades de despachos consulares, para las mercaderías del ramo de la construcción.

## C.-) <u>Posibilidades de un mercado comun centroalericano para la industria</u> de la construcción.

Con relación a las "Posibilidades de un Mercado Común Centroamericano para la Industria de la Construcción", estimase que deben hacerse recomendaciones a la Organización de Ministerios: de Economía de los países del área, para que al tratar de la organización del Mercado Común, se tomen dibidamente en cuenta los siguientes puntos:

- l.- Vías de Comunicación: a) Actuales; b) Nuevas vías; c) Mejora de las existentes.
- 2.- Sistemas de Transporte: a) Actuales; Terrestres y Marítimos;
- b) Nuevos sistemas de transportes; c) Mejora de los actuales sistemas ;
- d) Adopción de terifes racionales de fletes.
- 3.- Influencia de los distintos tipos de cambio monetario en los costos de producción. Estudio de medidas que puedan corregir las repercuiones de los distintos tipos de cambio en los costos.
- 4.- Legislación laboral; el avance de la legislación laboral en unos países, más que en otros del área, tiene serias repercusiones en los costos de producción. Sería deseable un estudio comparativo de las distintas leyes laborales de los países del área con el objeto de recomendar medidas que pudieran armonizarlas con el fin de que su repercusión en los costos de producción fuera más suave.
- 5.- Legislación de promoción industrial: también las leyes de promoción industrial de los distintos países del área, tienen diferentes grados de desarrollo y protección, le que trae por consecuencia diferencias apreciables en los costos de producción. Un estudio comparativo de esas leyes sería de gran utilidad para las nacientes industrias de estos países, siempre que tuviera por finalidad la armonización de esasleyes.
  - 6.- Protección oficial a los productos elaborados en el área: los / gobiernos de los países

gobiernos de los países del área deberían dar preferencia en las obras públicas que desarrollan en sus respectivos países, a los productos de la industria nacional, y deberían orientar sus propias leyes de "Suministros al Estado" a dar preferencia al consumo de productos industriales centro-americanos.

7.- Aforos de Importación: deberían rebajarse o abolirse los derechos de importación para ciertas materias primas de uso restringido en las industrias de materiales de construcción, que en la actualidad se catalogan como de uso general. Un ejemplo del caso, puede ser el de las tiras de vidrio de 10 cm. de ancho por l metro de largo, que sirven únicamente para hacer celosías, y que se catalogan como VIDRIO general, que puede utilizarse en muchas cosas.

Debería darse también especial atención a los casos de componen - tes que se importan separadamente, y que en tal caso están gravados con derechos de importación, y que en cambio la importación del todo está libre o gravada con un impuesto mínimo.

#### D.- PROGRAMAS DE INVESTIGACION Y ENTRENAMIENTO. LA ASISTEMCIA TECNICA IN TERNACIONAL.

1.- Las investigaciones de carácter científico sobre materiales de construcción están actualmente en manos de las empresas privadas que producen éstos materiales. Son éstas las partes más interesadas en producir buena calidad económicamente y mantenerla en ésta forma.

Digno de mencionarse es el trabajo que desarrolla el laboratorio de la Fábrica de Cemento de El Salvador, donde técnicos especializados provistos del equipo más moderno y eficiente que pueda obtenerse; realizando una labor de investigación y verificación de calidad. Otras fábricas hacen otro tanto para sus productos, ya sean éstos nanufacturados con materias primas nacionales o importadas. El Ministerio de Obras Públicas mantiene también un laboratorio de prueba de resistencia de materiales principalmente para productos de cemento.

Las empresas particulares y los organismos gubernamentales dedica dos principalmente a trabajos de construcción, mantienen constante inves tigación sobre nuevos materiales así como nuevas técnicas de construcción pera probar sus eficiencias.

En la ciudad de Guatemala, existe el Instituto Centro Americano de Investigaciones Técnicas e Industriales, auspiciado por las Naciones 
/ Unidas que mantiene:

Unidas que mantiene: un laboratorio para investigación sobre materias primas para industrias, incluyendo la industria de materiales de construcción.

En el Centro de Productividad Industrial, se presta valiosa asis - tencia en organización industrial.

Existen en el país muchos pequeñas industrias de materiales de construcción como ladrillos de barro, tubería de cemento, ladrillos de cemento, etc. quienes utilizan materias primas locales sin ningún control científico de naturaleza e de calidad, guiados tan solo por la experien - cia de juzgar los materiales por su apariencia.

El laboratorio del Ministerio de Obras Públicas, está llamado a representar un papel muy importante en lo que se refiere a subsanar éstas deficiencias de algunas industrias, como tumbién verificar el trabajo de los laboratorios de las que los tienen. Siendo el Gobierno el único organismo que podría y debería prestar servicios, tanto al industrial

en el sentido de investigación o control de calidad, como al público consumidor sirviendo de guía para conocer a ciencia cierta lo que se está consumiendo.

Para cumplir con éste cometido, el laboratorio del Ministerio de Obras Públicas tendría que ser equipado adecuadamente para poder llevar a cabo análisis químicos y ensayos físicos de todos los materiales de construcción producidos en el país o importados que adolecen de una cer tificación o garantía extendida por un laboratorio imparcial a los intereses de los fabricantes y al público consumidor en uan forma análoga a la que trabaja el Underwriters Laboratories en los E.E. U.U.

Este laboratorio tendría que hacer publicaciones períodicas informando de sus labores y de las clasificaciones que han otorgado a los diferentes materiales de construcción sometidos a su exámen.

2,- La unificación de términos y normas en materiales y sistemas de construcción, son de gran importancia para facilitar el entendimiento correcto entre los fabricantes y consumidores de materiales de construcción en las diferentes zonas.

Las publicaciones del laboratorio del Ministerio de Chras Públi - cas de que antes se habló, vendrían a asenter en forma definitiva los términos y normas aceptadas.

Algunas empresas encuentran necesidad de traer al país técnicos / extranjeros econtrando

extranjeros econtrando dificultades de parte de las autoridades de migración para llevarlo a cabo.

Los problemas que más afectan las industrias actualmente es la falta de clementos especializados que aporten sus conocimientos manuales y técnicos para formar verdaderas escuelas prácticas en los operarios nacionales. En éste sentido nos referimos a todas las industrias nuevas que diariamente están surgiendo en los distintos países Centroamericanos. Industrializar un país es una fuente de riqueza nacional y por lo tanto es necesario que las inversiones que en tal sentido se hagan, deben ser per fectamente respaldadas.

Planear una industria nueva, construir edificaciones, adquirir ma quinariam modernas, etc. son cosas muy sencillas. Las dificultades sur que cuando la empresa comienza a funcionar y los productos salen al mercado. Entonces nos damos cuenta que la maquinaria no es el elemento principal de las industrias y que, lo que en realidad falta es la técnica y práctica adquiridos por individuos con lasrgos años de trabajo y experiencia.

Para resolver éstos problemas es menester dar inmediatas facilidades a los industriales regularmente constituidos, relativas a que puedan provetras en el extranjero de los elementos capaces de solucionarles sus problemas de producción, y ésto, además, sería de gran provecho para éstos países, puesto que dichos elementos adistrarían a los obreros nacionados una tócnica como la que usan los países más avanzados. Desde luego éstas personas tendrán que venir al país bajo contrato de trabajo quecolobraván con los industriales, teniendo la obligación de trabajar exclusivamente en la industria para la cual fueron contratedos y por mingún mo tivo podrán dejar sus trabajo para desarrollar sus actividades en otros campos o industrias de competencia.

Las escuelas vocacionales y las escuelas industriales salesianas son de gran importancia para la educación de les obreros, y donde ade - más, pueden adquirir conocimientos generales limitados aoficios corrientes de trabajo del país, pero por ningún concepto pueden salir de éstas escuelas individuos capaces de trabajar en cualquier industria que no sea de uso común, dende la técnica tiene que ser ajustada a las necesidades del trabajo.

# CCTIZACION DE FRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LA PLAZA DE SAN SALVADOR. AÑO 1956.

ARTICULO	SECUEDO TRIBESTRE	
Arena	4.00	ĨĹ.
Grava No. 1	l; • 50	<u>213</u> .
Picdra para cimiento	<i>L</i> <b>,</b> 00	14.3°
Cal viva	<b>3.</b> 00	q <u>.</u> q.•
Cuartones de pino	26.00	Doc. 48 Vrs.
Costaneras de pino	14.50	Doc. 48 Vrs.
Madera machihembrada de pino	15.00	100 pies
Tablas de pino	28.00	Doc. 48 Vrs.
Tablas de cedro	110.00	Doc. 48 Vrs.
Tabloncillo de cedro	95.00	Doc. 48 Vrs.
Horoones en bruto	1.50	Vara
Ladrillos de cemento rojo y cris	8.50	Ciento
Ladrillos de obra corriente	450	Ciento
Tejas de barro	5.00	Ciento
Cemento Macional	14.10	Dolsa
Cemento extranjero	4.50	Bolsa
Alambre de hierro negro de li mm.	32.00	ପୁଦ୍ୁ•
Alambre espigado	28.00	Rollo
Hierro extranjero rollizo de 1/4 "	24,00	₫q.
Lámina galvanizada de 2 yardas	84,00	Doc.
Lámina galvanizada lisa de 2 yardas	75.00	Doc.
Cañería galvanizada de 3/4"	1.30	Yarda
Cañería negra de 3/4"	1.10	Yarda
Clavos de 1("		qg•
Pintura preparada de aceite		Gal <b>ó</b> n
Asbestina en polvo	74,00	₫₫•